

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# Capturados en Gustavo A. Madero Narcotraficantes, los ASESINOS de venezolanas en Tlalpan

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**E**fectivos policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país detuvieron, en Gustavo A. Madero, a **dos narcotraficantes venezolanos relacionados con los asesinatos de dos mujeres de la misma nacionalidad en la alcaldía de Tlalpan, a quienes decomisaron marihuana, cocaína y cristal, energizantes que se presume comercializarían este fin de semana.**

Reportes de la dependencia dirigida por el secretario **Pablo Vázquez Camacho**, refieren que la detención de los presuntos responsables, de 19 y 24 años, se realizó en la colonia Santa Isabel Tola, donde los sudamericanos habían establecido su centro de operaciones.

"Resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, tras el hallazgo de dos mujeres sin vida, que fueron identificadas como ciudadanas venezolanas, ocurrido el pasado 30 de julio en un paraje en la alcaldía Tlalpan, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, detuvieron a una pareja de la misma nacionalidad, en posesión de aparente droga y dinero en efectivo", puntualizó la dependencia en comunicado.

Detalló que después de que los policías tomaron conocimiento de los hechos y se informó a la autoridad ministerial, **se iniciaron diversas técnicas de investigación a través del análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona, vigilancias fijas y móviles, recorridos de reconocimiento, así como entrevistas ciudadanas.**

"Fue así que los oficiales se trasladaron a la alcaldía Gustavo A. Madero, donde tuvieron conocimiento que varios ciudadanos venezolanos, posiblemente realizaban actividades ilícitas como la venta de droga y que pudieran estar vinculados en dicho evento, por ello se incrementaron los patrullajes preventivos en la colonia referida".

Confirmaron que durante un despliegue operativo, **fueron detenidos una mujer, de 19 años, y un hombre, de 24, a quienes se realizó una revisión preventiva, tras la cual se les aseguraron cinco bolsas con aparente marihuana, 81 cápsulas con una sustancia sólida en piedra parecida a la cocaína, alrededor de 200 gramos de lo que parece ser la droga conocida como cristal y dinero en efectivo.**

"Por lo anterior, ambas personas fueron informadas de sus derechos de ley y junto con lo asegurado, fueron puestas a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso. De acuerdo con los análisis de las cámaras de videovigilancia y los trabajos de investigación, el detenido fue visto en el paraje donde se localizó a las mujeres sin vida.







# Caen 2 implicados en feminicidio de venezolanas

Dos implicados en el feminicidio de dos mujeres de origen venezolano en la Alcaldía Tlalpan fueron detenidos por policías capitalinos.

Omarys Alexandra "N",

de 19 años, y Jesús Alberto "N", de 24 años, ambos venezolanos, fueron capturados en calles de la Colonia Santa Isabel Tola, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, cuando comercializaban droga.

Los detenidos están relacionados con el homicidio de Stephanie y Susej, cuyos cadáveres fueron encontrados el 30 de julio en un paraje

en San Miguel Topilejo, en el Ajusco, con quemaduras en el 90 por ciento del cuerpo.

La detención se dio luego de un trabajo de investigación, donde se analizaron los videos de los sujetos tras ser vistos en la proximidad del paraje donde fueron abandonados los restos.

A la pareja se les aseguraron cinco bolsas con marihuana, 81 cápsulas de cocaína, alrededor de 200 gramos de cristal y dinero en efectivo.

La Fiscalía de Justicia capitalina indagaba la probable relación del feminicidio con una presunta red de trata. El 6 de agosto, un operativo fue realizado en una casa de huéspedes de la Colonia Buenavista, donde una habitación fue asegurada.

ROBERTO GARCÍA



CDMX

## CAEN 2 POR FEMINICIDIO DE VENEZOLANAS

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a Omarys Alexandra Castañeda Ferrer, de 19 años, y Jesús Alberto Córdoba Palacio, de 24, implicados en el feminicidio de las dos mujeres venezolanas en la alcaldía Tlalpan. Ambos, también de origen venezolano, fueron ubicados tras el análisis de las cámaras de vigilancia, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Durante la detención se les aseguraron cinco bolsas con marihuana, 81 cápsulas con cocaína, alrededor de 200 gramos de cristal y dinero en efectivo. ● Kevin Ruiz



# Detuvieron a dos por muerte de venezolanas

LOS ARRESTARON EN LA GAM

Las personas arrestadas son connacionales de las víctimas halladas en Tlalpan el 30 de julio

**POR HILDA CASTELLANOS**  
*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a dos personas presuntamente relacionadas con el asesinato de dos jóvenes venezolanas.

La aprehensión de Omarys Alexandra "N", de 19 años, y Jesús Alberto "N", de 24 años, ambos de originarios de Venezuela, ocurrió en calles de la colonia Santa Isabel Tola, alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con las investigaciones, los detenidos podrían estar vinculados con el homicidio de Stephanie y Susej, de 19 y 21 años de edad, cuyos cuerpos sin vida fueron hallados en San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan, el 30 de julio pasado.

En la zona se desplegó un operativo para arrestar a ambas personas, a quienes se les aseguraron cinco bolsas con aparente marihuana, 81 cápsulas de cocaína y alrededor de 200 gramos de lo que parece ser la droga conocida cristal, detalló la SSC en una tarjeta informativa.

Agregó que, como parte del trabajo de investigación, se analizaron los videos de cámaras de la zona y el hombre fue captado en la proximidad del paraje donde fueron abandonados los restos de las jóvenes.

Luego del hallazgo, fuentes allegadas a la investigación señalaron que fue a través de rasgos particulares, como los tatuajes y de búsquedas en redes sociales, como se identificaron a las víctimas. El resultado de la necropsia reveló que ambas fueron privadas de la vida por un disparo de arma de fuego en la cabeza.

Posteriormente, comentaron que el delito de trata de personas con fines de explotación sexual es una de las líneas de investigación.



Fotos: Especial

A Jesús Alberto "N" y Omarys Alexandra "N" les decomisaron drogas durante su aprehensión en la colonia Santa Isabel Tola.



# Detienen a pareja relacionada con el homicidio de dos jóvenes venezolanas

La SSC los liga con una banda de sudamericanos que venden enervantes

**JOSEFINA QUINTERO**

Una pareja de ciudadanos venezolanos, relacionada con la muerte de las dos jóvenes cuyos cuerpos fueron encontrados en un paraje del pueblo San Miguel Topilejo, fue detenida en calles de la colonia Santa Isabel Tola, alcaldía de Gustavo A. Madero.

Los aprehendidos, un hombre y una mujer, presuntamente pertenecen a una banda de sudamericanos dedicados a la comercialización de drogas en la Ciudad de México.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a ambos en posesión de droga y dinero en efectivo e identificaron que el sujeto, de 24 años, fue visto cerca de la zona donde fueron encontradas las víctimas, también de nacionalidad venezolana.

Su detención fue resultado de trabajos de investigación y de campo por el crimen de las dos hermanas en un paraje del citado pueblo de la alcaldía Tlalpan, cuyos cuerpos presentaban huellas de tortura y quemaduras entre 70 y 90 por ciento del cuerpo.

Por medio del análisis de los videos de las cámaras de vigilancia de la zona donde operaban, guardias, recorridos y entrevistas ciudadanas, el personal de inteligencia de la dependencia tuvo conocimiento de la presencia de un grupo de venezolanos dedicado a la venta de droga en la colonia Santa Isabel Tola, el cual estaría vinculado con el asesinato de las jóvenes.

Tras un despliegue policiaco, fueron detenidos un hombre y una mujer, de 19 años, a quienes se sometió a revisión y les aseguraron cinco bolsas con marihuana, 81 cápsulas con una sustancia sólida en piedra parecida a la cocaína, alrededor de 200 gramos de *crystal* y dinero en efectivo.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la agencia del Ministerio Público.



LUIS A. BARRERA

**DETIENEN A PRESUNTO FEMINICIDA DE DOS MUJERES DE ORIGEN VENEZOLANO, EN TLALPAN**



Pág. 22

**CASO STEPHANI Y SUSEJ**

# Cae presunto feminicida de venezolanas

Detienen a Jesús "N", de 24 años, y a su acompañante, de 19, en Santa Isabel Tola, en GAM, cuando presuntamente vendían droga

**KARLA RIVAS**

Cayó uno de los presuntos implicados en el doble asesinato de las jóvenes venezolanas localizadas en la zona de Topilejo en la alcaldía Tlalpan.

Derivado de trabajos de investigación fue detenido Jesús "N", un hombre de origen venezolano presuntamente implicado en doble feminicidio de las dos jóvenes Stephani y Susej, de quienes abandonaron sus cuerpos en la zona de Topilejo.

Una mujer también venezolana y presunta pareja sentimental fue detenida en posesión de aparente droga y dinero en efectivo cuando se encontraban en calles de la alcaldía Gustavo A Madero.

**SIGUIERON LAS PISTAS**

Elementos de la Policía de Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC a través del análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona y recorridos de reconocimiento, así como entrevistas ciudadanas.

Debido a ello tuvieron conocimiento que varios ciudadanos venezolanos, posiblemente realizaban actividades ilícitas en la colonia Santa Isabel Tola como la venta de droga y que pudieran estar vinculados el asesinato de las amigas de Maracaibo.

**LE DECOMISAN DROGA**

Durante un despliegue operativo fueron detenidos una mujer de 19 años de edad y un hombre de 24 años a quienes se les realizó una revisión preventiva, tras la cual se les aseguraron cinco bolsas con aparente marihuana, 81 cápsulas con una



sustancia sólida en piedra parecida a la cocaína, alrededor de 200 gramos de lo que parece ser la droga conocida como crystal y dinero en efectivo.

Por lo anterior, ambas personas fueron informados de sus derechos de ley y junto con lo asegurado, fueron puestas a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso.

Cabe señalar que, de acuerdo con los análisis de las cámaras de videovigilancia y los trabajos de investigación, el detenido fue visto en el paraje donde se localizó a las mujeres sin vida.

Parte de lo asegurado fueron 5 bolsas con aparente marihuana y 81 cápsulas con una sustancia sólida en piedra parecida a la cocaína



**Presunto feminicida** de las jovencitas de Maracaibo fue detenido en la GAM /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



**La mujer** de 19 años, presunta pareja de Jesús "N", fue presentada al MP para definir su situación legal





**Posible droga** así como un auto fue decomisado durante la detención en calles de la colonia Santa Isabel Tola. SSSCDMX



**El detenido** fue visto en el paraje donde se localizó a las mujeres sin vida, de acuerdo con los trabajos de investigación /FOTOS: LUIS A. BARRERA





**Las dos** mujeres de origen venezolano fueron asesinadas y abandonadas en un paraje de la alcaldía Tlalpan





**LOS ATORARON EN LA GAM CON DROGAS**  
**Caen los primeros dos por las venezolanas quemadas**

**LILIANA ESPITIA**  
 Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Omarys Alexandra, de 19 años, y a Jesús Alberto, de 24, ciudadanos venezolanos vinculados al homicidio de dos jóvenes compatriotas.  
 Las amigas Stephanie y Susej, de 19 y 21 años, fueron halladas sin vida y con quemaduras en 90 por ciento del cuerpo en un paraje en San Mi-

guel Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, el pasado 30 de julio.  
 Los involucrados en el doble homicidio fueron aprehendidos en la colonia Santa Isabel Tola, en Gustavo A. Madero, en posesión de cinco bolsas con aparente marihuana, 81 cápsulas con una sustancia sólida en piedra parecida a la cocaína, alrededor de 200 gramos de lo que parecía ser la droga conocida como crystal y dinero en efectivo.

De acuerdo con información extraoficial, los detenidos son del "Tren de Aragua", banda criminal conformada por venezolanos que busca controlar la trata de personas en Sullivan, en Ciudad de México.  
 Además, el grupo criminal de extranjeros también está relacionado con la venta de drogas.  
 Por el caso de las jóvenes Stephanie y Susej otros dos venezolanos son buscados por las autoridades.



Los detenidos son del grupo del 'Tren de Aragua'.



# ATORA AUTORIDAD A 2 POR FEMINICIDIO

Están implicados en el asesinato de dos mujeres de origen venezolano en Tlalpan

ROBERTO GARCÍA del trabajo de investigación,

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Dos implicados en el femicidio de dos mujeres de origen venezolano en la Alcaldía Tlalpan, fueron detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Omarys Alexandra "N", de 19 años, y Jesús Alberto "N", de 24 años, ambos de nacionalidad venezolana, fueron detenidos calles de la Colonia Santa Isabel Tola, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, cuando comercializaban droga.

Ambos detenidos están relacionados con el homicidio de Stephanie y Susej, cuyos cadáveres fueron encontrados el pasado 30 de julio en un paraje en San Miguel Topilejo, en la zona del Ajusco, mismos que presentaban quemaduras en el 90 por ciento del cuerpo.

La detención se dio luego

donde se analizaron los videos de los sujetos tras ser vistos en la proximidad del paraje donde fueron abandonados los restos de las venezolanas.

Así, los elementos de la SSC se trasladaron a la zona de Santa Isabel Tola, donde tuvieron el dato de que varias personas de origen venezolano estaban realizando actividades relacionadas con el narcomenudeo.

En el operativo fue detenida la pareja, a la que, tras la revisión preventiva, se les aseguró cinco bolsas con marihuana, 81 cápsulas de cocaína, alrededor de 200 gramos de cristal y dinero en efectivo.

Los presuntos responsables fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se continuará la investigación en su contra y se determinará su situación jurídica.



Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público.



Les aseguraron marihuana, cápsulas de cocaína, de cristal y dinero en efectivo.





Los cuerpos fueron encontrados el 30 de julio.

El departamento donde vivían las víctimas fue cateado el 6 de agosto.



**DOS VENEZOLANOS****Caen por  
feminicidio**

La **Secretaría** de Seguridad Ciudadana de la CdMx capturó a un hombre y una mujer implicados en el feminicidio de dos venezolanas halladas en la alcaldía Tlalpan el pasado 30 de julio.

Los detenidos, también originarios de Venezuela, fueron aprehendidos en la Gustavo A. Madero, donde presuntamente vendían droga, según la dependencia.

La SSC destacó que, de acuerdo con los análisis de las cámaras de video y los trabajos de investigación, uno de ellos fue visto en el paraje donde se localizó a las mujeres sin vida. **Gloria López**



# Detenida porque hurtaba ecobicis

**NOEL F. ALVARADO**

Atenea "S", una mujer que robaba unidades de Ecobici desde el 2022 para utilizarlas para Uber Eats, fue detenida por policías de la subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

La imputada fue remitida ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica. Luego de que la Secretaría de Movilidad del gobierno de la Ciudad de México detectó el robo de las unidades de Ecobici, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por lo que se iniciaron las investigaciones. Fue la tarde de este sábado cuando policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México cuando detectaron a la mujer que se dedicaba al robo de unidades de Ecobici, por lo procedieron a detenerla con respeto a los derechos humanos.

**La imputada** fue remitida ante las autoridades ministeriales de la FGJ capitalina y en las próximas horas se determinará su situación jurídica



**Una mujer que hurtaba ecobicis fue detenida** /CORTESÍA: SSC CDMX



# La alcaldía Álvaro Obregón retira más de 5 mil vehículos chatarra

**AURELIO SÁNCHEZ**

Como parte del operativo "Liberando tu calle", la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, atendió denuncias ciudadanas y junto a la subsecretaría de Control y Tránsito retiró más de cinco mil vehículos abandonados en calle y avenidas de la demarcación.

Lía Limón informó que hasta este sábado se han retirado cinco mil 250 vehículos abandonados en zonas como Plateos, Santa Fe, Alpes y San Ángel.

De igual manera se han recolectado 229 toneladas de basura, 258 toneladas de cascajo, 4 mil 147 llantas y más de 70 puestos callejeros.

Y es que estos vehículos pueden llegar a ser un foco de infección, deterioran la imagen urbana, dificultan la movilidad y se convierten en espacios que los delincuentes aprovechan para cometer asaltos y otros delitos.

"En Álvaro Obregón, la seguridad es nuestra prioridad. Es por eso por lo que de forma permanente realizamos diversas acciones en la vía pública para que todas y todos se sientan y vivan más seguros cuando caminan o circulan por las calles de la alcaldía", mencionó la edil de extracción panista.

Tan solo en el último operativo se han retirado: 111 llantas de vehículos, así como 72 escaleras, 100 rejas, 75 zaguanes y 37 bardas y bodegas.

Para el operativo "Liberando tu calle", participan 24 elementos y cinco grúas de la alcaldía, los siete días de la semana, para mantener las vialidades libres de obstáculos, mejorar la movilidad y proporcionar entornos más seguros.

**Además, se han recolectado**  
229 toneladas de basura y 258  
toneladas de cascajo



# Suspenden 4 negocios de venta de alcohol en la Agrícola Oriental

**ARTURO R. PANSZA**

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la Ciudad de México efectuó un operativo en la alcaldía Iztacalco, en colaboración con las Secretarías de Gobierno (SecGob), Seguridad Ciudadana (SSC) y Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), en el marco del programa La Noche es de Todas y Todos, con la suspensión de cuatro establecimientos de la colonia Agrícola Oriental en los que se ofrece venta de alcohol.

La continuidad de dicho programa es supervisar el legal funcionamiento de los establecimientos mercantiles de impacto zonal y vecinal, en los que prepondera la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto o al coqueo.

También se trata de resguardar la seguridad de clientes, dueños y vecinos del lugar, así como corroborar que los negocios cumplan con la normatividad vigente.

Por parte del Invea se suspendieron actividades en cuatro establecimientos ubicados en la colonia Agrícola Oriental, debido a que no presentaron la documentación requerida por parte del personal especializado en funciones de verificación para acreditar su legal funcionamiento.

Se continuará con la realización de estas acciones interinstitucionales, a favor del correcto funcionamiento de establecimientos y en beneficio de las y los habitantes de la Ciudad de México.



**Establecimientos clausurados** por no presentar la documentación requerida que acreditara su legal funcionamiento /CORTESÍA: INVEA

**Operativo en Iztacalco, en el marco del programa La Noche es de Todas y Todos; se trata de resguardar la seguridad de clientes, dueños y vecinos**



# Fotocívicas, el fracaso

BERNARDO URIBE

Al entrar el Sistema Tecnológico de Fotocívicas que reemplazó a las fottomultas, en abril de 2019, se prometió eliminar el enfoque punitivo y recaudatorio que molestaba a los usuarios de vehículos motorizados, además de representar una apuesta principalmente a la mejora de la cultura cívica.

Sin embargo, a casi seis años de su instalación, los números de muertes viales muestran que este programa no ha sido suficiente.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad (Semovi), el nuevo formato de vigilancia vial está acompañado de una formación teórica para aquellos infractores del Reglamento de Tránsito, un cambio respecto a las multas monetarias que tenía el antiguo modelo.

Este Taller de Sensibilización está enfocado en dar cumplimiento a las sanciones de carácter cívico impuestas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a personas conductoras de vehículos automotores que infringieron alguna norma.

“Mediante la impartición de una fase teórica respecto del cumplimiento de la norma y una fase práctica con ejercicios en pista enfocados en la sensibilización, concientización, mejora de la convivencia vial y el uso de la bicicleta”, establece la normativa de la Semovi.

A pesar de estar compuesto por un temario integral, con material didáctico e información detallada, esto no se ve reflejado en una mejora de la convivencia en las calles.

El Reporte de Incidentes Viales de la Semovi expone que durante el primer trimestre de 2024 se registraron 124 personas falleci-

das en sitio y 9 mil 122 personas lesionadas por hechos de tránsito.

Señala que el 46 por ciento de las personas murieron por choques y 34 por ciento por atropellamientos.

Un aumento del 36.26 por ciento en comparación con las 91 muertes que se registraron en el mismo periodo del 2023; y un aumento del 10 por ciento comparado con los 8 mil 327 lesionados, igual en 2023.

Desde 2019, al entrar el sistema de fotocívicas, la tendencia ha ido en aumento solo registrando una baja durante el periodo correspondiente a la pandemia por el Covid-19.

La Administración actual heredó cifras de 5 mil 241 lesionados y 93 siniestros mortales.

Sergio Andrade-Ochoa, de la organización Estrategia Misión Cero, aseguró que dichas cifras apuntan a que los

esfuerzos no han sido suficientes para revertir las estadísticas, principalmente por el olvido a la vigilancia vial.

Consideró que, aunque es considerada punitivista, las multas monetarias tenían un factor más puntual por su forma de ser aplicada, las cuales requerían al factor humano y no tanto en la dependencia de radares y un sistema enteramente digital.

Por lo que, aunque se apueste por mejorar la cultura cívica, los intentos deberían de estar acompañados con endurecimientos de las políticas públicas e intervención y evaluación del diseño de las vías.

Un análisis realizado por el especialista en movilidad urbana, Víctor Alvarado, detalla que el Taller a infractores de fotocívicas alcanza una calificación del 9.75 en una escala del 1 al 10, esto con base en opiniones de personas que han tomado el programa desde 2019 al 2024.

De 10 mil 517 respuestas emitidas por los infractores, el 88.9 por ciento calificó con 10 al programa, con base en que la información proporcionada sí cumplió con el objetivo de sensibilizar sobre la convivencia ciudadana en espacios públicos.

Más allá de esta muestra, en la práctica no se ven efectos de sensibilización para proteger a los usuarios más vulnerables de la vía: peatones y ciclistas.

**2024.** Un siniestro más en la cercanía de Río Churubusco y División del Norte. En este, una camioneta impactó contra el muro de contención.

**2024.** El cruce de Periférico y Barranca del Muerto es el segundo más peligroso. Un camión impactó contra un árbol.





# Alertan por estafa usando mensajes

## Reporta la Policía Cibernética 362 casos de 'smishing'

Recomiendan  
evitar proporcionar  
datos personales  
y financieros

VIRIDIANA MARTÍNEZ

En lo que va del año, la Unidad de la Policía Cibernética de la SSC ha recibido 362 reportes sobre "smishing", una modalidad en la que ciberdelincuentes roban datos personales y financieros de la víctima para cometer otros ilícitos.

Lo hacen a través de mensajes falsos de texto SMS o aplicaciones de mensajería, regularmente a nombre de instituciones bancarias o tiendas departamentales que advierten sobre un supuesto riesgo o premios.

Tras señalar que los reportes son más frecuentes ahora, pero al mismo tiempo el número de personas que caen en esos engaños es menor, la inspectora de la Unidad, Patricia Chávez, recomendó que la clave para evitarlo es verificar.

"Cuando nos piden estas situaciones de urgencia, lo ideal es primero analizar la información y corroborarla, no dar por hecho que ya está sucediendo y nunca brindar la información personal", explicó.

Este es un modus operandi que inició hace años con el falso anuncio de que la persona se había ganado un auto, refirió.

Pero ha evolucionado pa-

ra alarmar a los usuarios con supuestos cargos no reconocidos en sus cuentas bancarias o problemas con las mismas, a partir de lo cual invitan a llamar a un número o ingresar a enlaces para verificar su identidad.

En ambos casos piden datos para luego hacer compras o cometer otro tipo de ilícitos.

Al marcar el número que envían, la persona del otro lado del teléfono se encarga de hacerle creer a la víctima que si no le da datos, como su número de cuenta, de tarjeta y el código al reverso de la misma, no podrá revertir el supuesto cargo y su cuenta será cancelada.

Chávez advirtió que los delincuentes usan la premura para que la persona se ofusque y acepte dar información, pero al terminar de hacerlo, ya fue víctima.

Quienes envían enlaces a sitios web, redireccionan a formularios donde piden datos bancarios y personales con los que pueden cometerse otros delitos, usurpando la identidad para hacer cargos a tarjetas, defraudar o extorsionar, así como tener acceso no autorizado a cuentas.

Al ingresar al sitio web que indican, la víctima tam-

bién podría estar descargando virus o "malware", sistemas maliciosos mediante los cuales los ciberdelincuentes pueden extraer información de los dispositivos de la víctima y cometer otros delitos, como dañar su reputación o su privacidad.

También ofrecen premios falsos de supuestas tiendas para los que piden llenar formularios para reclamarlos, cuyo objetivo es el mismo.

Por ello, la Policía sugirió mantener la calma y corroborar la información de los mensajes directamente con las instituciones y no a partir de los teléfonos o enlaces que proporcionen en el mensaje.

Asimismo, bloquear los números de donde provienen los mensajes sospechosos y nunca dar información personal o financiera.



## Bajo sospecha

Ante el fraude a través de mensajes de texto como SMS o aplicaciones de mensajería instantánea, la Unidad de Policía Cibernética de la SSC recomienda:

- Nunca revelar información personal o financiera en respuesta a un mensaje de texto.
- No hacer clic en enlaces o descargar algún archivo adjunto proveniente de un mensaje no solicitado.
- No confiar en mensajes que insistan en la urgencia o intenten crear pánico.
- Estar siempre alerta ante cualquier mensaje que solicite información personal o financiera.
- Confirmar la autenticidad de los mensajes con el remitente, utilizando un canal de comuni-



- cación oficial.
- Manejar aplicaciones de seguridad que detecten y bloqueen algún mensaje sospechoso.
- Las instituciones legítimas, como bancos o de gobierno, no solicitan información sensible a través de mensaje de texto.
- La Policía Cibernética está disponible las 24 horas a través del teléfono 55 5242 5100 ext. 5086 y del correo policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx



# ALERTAN POR ESTAFA USANDO MENSAJES

**REPORTA LA POLICÍA CIBERNÉTICA 362 CASOS DE 'SMISHING'**

**RECOMIENDAN EVITAR PROPORCIONAR DATOS PERSONALES Y FINANCIEROS**

VIRIDIANA MARTÍNEZ

En lo que va del año, la Unidad de la Policía Cibernética de la SSC ha recibido 362 reportes sobre "smishing", una modalidad en la que ciberdelincuentes roban datos personales y financieros de la víctima para cometer otros ilícitos.

Lo hacen a través de mensajes falsos de texto SMS o aplicaciones de mensajería, regularmente a nombre de instituciones bancarias o tiendas departamentales que advierten sobre un supuesto riesgo o premios.

Luego de señalar que los reportes son más frecuentes ahora, pero al mismo tiempo el número de personas que caen en esos engaños es menor, la inspectora de la Unidad, Patricia Chávez, recomendó que la clave para evitarlo es verificar.

"Cuando nos piden estas situaciones de urgencia, lo ideal es primero analizar la información y corroborarla, no dar por hecho que ya está sucediendo y nunca brindar la información personal", explicó.

Este es un modus operandi que inició hace años con el falso anuncio de que la persona se había ganado un auto, refirió.

Pero ha evolucionado para alarmar a los usuarios con supuestos cargos no reconocidos en sus cuentas bancarias o problemas con las mismas, a partir de lo cual invitan a llamar a un número o ingresar a enlaces para verificar su identidad.

En ambos casos piden datos para luego hacer compras o come-

ter otro tipo de ilícitos.

Al marcar al número que envían, la persona del otro lado del teléfono se encarga de hacerle creer a la víctima que si no le da datos, como su número de cuenta,

de tarjeta y el código al reverso de la misma, no podrá revertir el supuesto cargo y su cuenta será cancelada.

Chávez advirtió que los delincuentes usan la premura para que la persona se ofusque y acepte dar información, pero, al terminar de hacerlo, ya fue víctima.

Quienes envían enlaces a sitios web, redireccionan a formularios donde piden datos bancarios y personales con los que pueden cometerse otros delitos, usurpando la identidad para hacer cargos a tarjetas, defraudar o extorsionar, así como tener acceso no autorizado a cuentas.

Al ingresar al sitio web que indican, la víctima también podría estar descargando virus o "malware", sistemas maliciosos mediante los cuales los ciberdelincuentes pueden extraer información de los dispositivos de la víctima y cometer otros delitos, como dañar su reputación o su privacidad.

También ofrecen premios falsos de supuestas tiendas para los que piden llenar formularios para reclamarlos, cuyo objetivo es el mismo.

Por ello, la Policía sugirió mantener la calma y corroborar la información de los mensajes directamente con las instituciones y no a partir de los teléfonos o enlaces que proporcionen en el mensaje.

Asimismo, bloquear los números de donde provienen los mensajes sospechosos y nunca dar información personal o financiera.



## Bajo sospecha

Ante el fraude a través de mensajes de texto como SMS o aplicaciones de mensajería instantánea, la Unidad de Policía Cibernética de la SSC recomienda:

- Nunca revelar información personal o financiera en respuesta a un mensaje de texto.
- No hacer clic en enlaces o descargar algún archivo adjunto proveniente de un mensaje no solicitado.
- No confiar en mensajes que insistan en la urgencia o intenten crear pánico.
- Estar siempre alerta ante cualquier mensaje que solicite información personal o financiera.
- Confirmar la autenticidad de los mensajes con el remitente,



utilizando un canal de comunicación oficial.

- Manejar aplicaciones de seguridad que detecten y bloqueen algún mensaje sospechoso.
- Las instituciones legítimas, como bancos o de gobierno, no solicitan información sensible a través de mensaje de texto.
- La Policía Cibernética está disponible las 24 horas a través del teléfono 55 5242 5100 ext. 5086 y del correo [policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx](mailto:policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx)



# Capacitan para salvar personas en el Metro

BERNARDO URIBE

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro realizó la capacitación de 146 elementos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para formar parte del programa “Salvemos Vidas”, encargado de salvaguardar la vida de usuarios con alguna idea suicida.

La maestra Rocío Padilla, encargada del programa, y en conjunto con el equipo de especialistas en psicología como Claudia de la Paz y Ana Luisa Mendoza, crearon una guía para la detección y disuasión de personas en riesgo de acto suicida en estaciones de la red, la cual está dirigida al personal a cargo de las labores de resguardo y vigilancia, quienes son el primer contacto con las personas usuarias de las líneas de la red del Metro.

“En el curso se enseña de forma práctica al personal acerca de estrategias de detección y primer abordaje para el desistimiento de una posible conducta suicida en las instalaciones del transporte”, detalló la dependencia.

El programa fue creado por el organismo gubernamental en agosto de 2016 y a la fecha tiene un registro de 744 personas que han sido detectadas en riesgo de acto suicida y disuadidas para salvaguardar su integridad, tan sólo 46 casos en los que va de este año, en donde se pudo activar el protocolo de auxilio de manera satisfactoria.

“El programa Salvemos Vidas es una acción multidisciplinaria del Metro en la que interviene la actuación inmediata de las áreas de Seguridad Institucional, Jurídica, Protección Civil, Seguridad Industrial e Higiene, Atención al Usuario y de Transportación”, indicó el STC Metro.

■ El Metro integró al programa ‘Salvemos Vidas’ a 146 policías auxiliares.

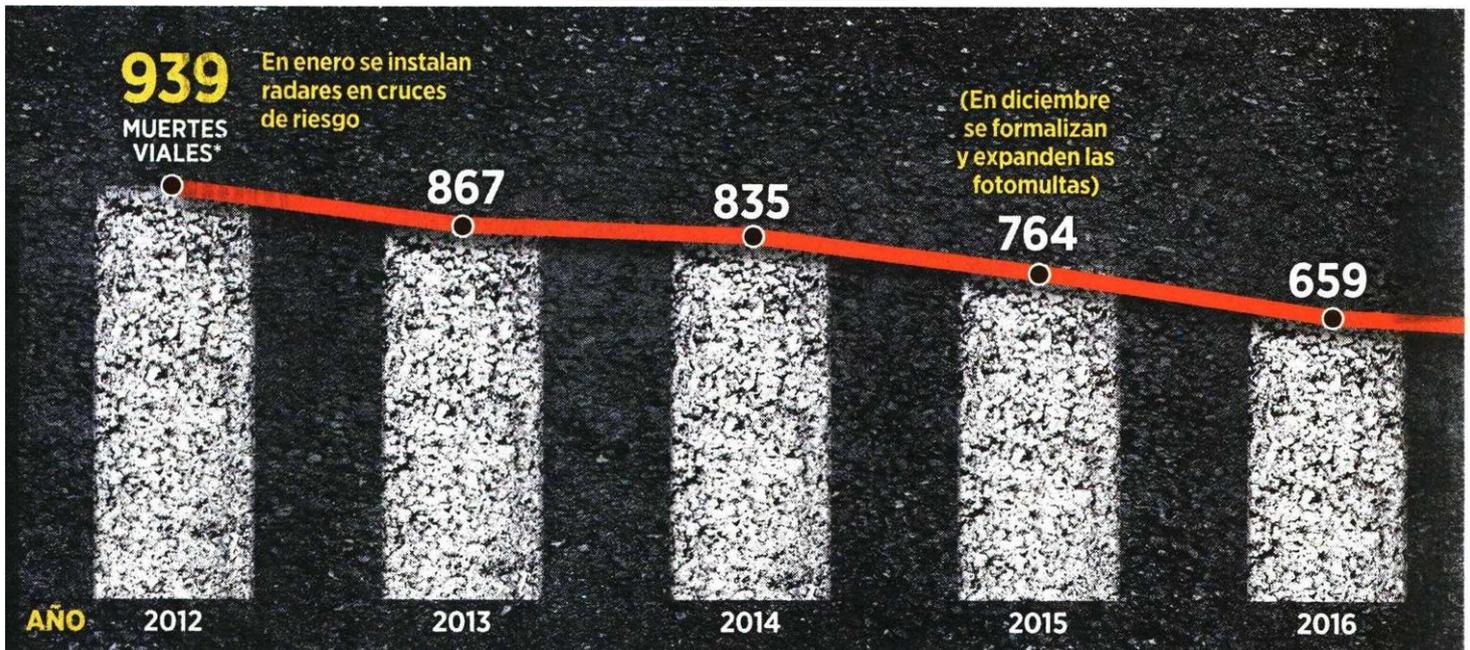


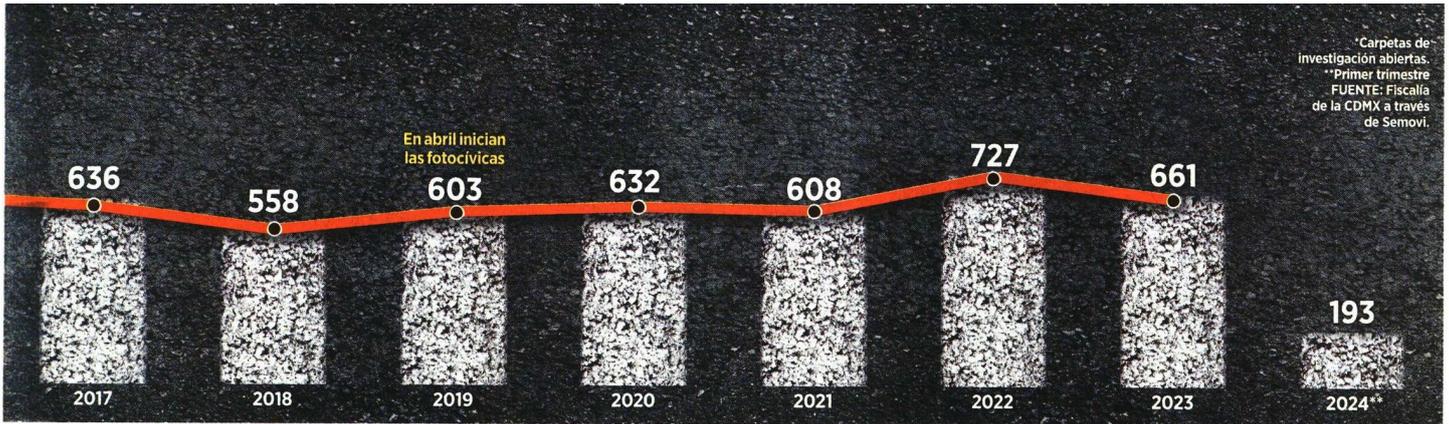
# LA TENDENCIA NO MIENTE

Evolución de las muertes por hechos de tránsito en poco más de 12 años en la Ciudad.

- La Secretaría de Movilidad ofrece un Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito.
- La dependencia aclara que la información que proporciona la SSC es la que da más detalles, pero que no siempre considera los fallecimientos en traslado o en los hospitales.
- Las carpetas de investigación por decesos viales de la Fiscalía no permiten conocer

circunstancias, pero sí dan un recuento más completo, pues incluyen todas las defunciones. Esta última permite hacer un comparativo más allá de sólo esta Administración. En este se aprecia cómo la tendencia a la baja cambió en cuanto desaparecieron las fotomultas y, tras ello, hay aumentos y descensos, pero no se ha retomado el nivel más bajo.





Fecha	Nombre	Cargo	Cita
ENERO, 2012	LUIS ROSALES	entonces subsecretario de Control de Tránsito	Le llamamos fotomulta, porque cuando esto entre en proceso, se va a mandar por correo tu multa con la evidencia en la hora, lugar, fecha. No van a ser multas fantasma".
AGOSTO, 2015	MIGUEL ÁNGEL MANCERA	entonces Jefe de Gobierno	He dado instrucciones para que se aceleren los trabajos con los radares. Hoy están funcionando 11 radares en la Ciudad con fotomultas. El chiste es salvar vidas y poner por delante al peatón sobre el vehículo".
DICIEMBRE 2017	MIGUEL ÁNGEL MANCERA	entonces Jefe de Gobierno	Yo no voy a cargar con una sola muerte por quitar las fotomultas, yo no voy a cargar con eso. Yo estoy seguro que ha habido reducción, las cifras no mientan, ahí están y con una sola persona que se hubiera salvado, una sola es dejar de enlutar a una familia".
ABRIL, 2019	CLAUDIA SHEINBAUM	entonces Jefa de Gobierno	Tenemos que aprender civismo en esta Ciudad, por eso se llaman fotocívicas. Es una nueva relación entre el individuo y la sociedad (...) (el interés) no es recuperar dinero, es acabar con la corrupción de las fotomultas".
MAYO, 2019	ANDRÉS LAJOUS	Secretario de Movilidad	(Las fotocívicas) van a funcionar, porque tienen primordialmente un objetivo de mejorar la seguridad vial a través de la información, la educación y la capacitación".
AGOSTO, 2022	CLAUDIA SHEINBAUM	entonces Jefa de Gobierno	Vamos a hacer una evaluación (...), también una evaluación de las fotocívicas, de los accidentes de tránsito, para dar una información pública y ver también qué medidas adicionales debemos tomar, sobre todo para disminuir los incidentes".



## Lo remiten al Torito por tirar basura en la MH

VIGILANCIA

POR IONÁS LÓPEZ

*jonas.lopez@gimm.com.mx*

La alcaldía Miguel Hidalgo emprende una campaña para combatir los tiraderos de basura clandestinos.

Para ello puso en marcha operativos en los que, si sorprende a una persona tirando su basura en la calle, es detenida y trasladada al Juez Cívico para que cumpla con su falta administrativa.

Esto ya le sucedió a un hombre la semana pasada, quien fue captado en flagrancia tirando basura detrás del Mercado 18 de Marzo, en la colonia Reforma Pensil.

La multa por esta infracción va de unos mil pesos hasta casi los cuatro mil o 36 horas de arresto en el Centro de Sanciones Administrativas El Torito.

La demarcación comenzó con la distribución de lonas en vía pública y mensajes en las redes sociales invitando a la gente a abstenerse de dejar basura en las calles y evitar tapar las coladeras.

### APOYO PARA TRABAJADORES

El alcalde, Mauricio Tabe, también implementó el Servicio Tecolote, una acción de recolección de basura vespertina dirigido a quienes trabajan y no pueden dejar sus desechos en el camión de la basura.

Este servicio recolecta en un horario de 18:00 a 22:00 horas.

“Para que la gente ya no tenga ningún pretexto de tirarla en otro lado”, indicó la demarcación en un comunicado.

La policía de Blindar Miguel Hidalgo instaló carpas de vigilancia en zonas donde vecinos indicaron que se presentaban tiraderos clandestinos, con el fin de inhibir estas acciones.



Foto: Especial

Para evitar desechos en las calles se implementa el Servicio Tecolote, con el que el camión recolector pasa por las tardes.



**COMUNIDAD****Tromba ahoga a Polanco y Condesa**

Los límites entre las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc fueron las zonas más afectadas por las lluvias; se cayeron 11 árboles, uno de ellos en la colonia Narvarte (foto). / 18



Foto: Especial

**MH Y CUAUHTÉMOC****Tormenta inundó la Condesa, Masaryk...****POR JONÁS LÓPEZ**

jonas.lopez@gimm.com.mx

El aguacero que se registró ayer en la Ciudad de México, causó afectaciones en los límites de las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.

Vialidades como Circuito Interior y Periférico se inundaron. En tanto, se reportaron encharcamientos de consideración en Mariano Escobedo, Ejército Nacional y avenida Presidente Masaryk, donde el agua alcanzó 80 metros de espejo y tirante de 50 centímetros, se indicó en la cuenta de X del C5.

Para las 20:00 horas, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex)

reportaba 37 encharcamientos en la capital, de ellos, 12 ocurrieron en calles de Miguel Hidalgo y 13 en la Cuauhtémoc.

**La zona del Bosque de**

Chapultepec era donde más lluvia se había acumulado con 43.50 milímetros; es decir, 43.50 litros por metro cuadrado.

Las calles General Antonio León y Gobernador Protasio Tagle, en San Miguel Chapultepec, se inundaron y hubo, al menos, tres vehículos afectados.

Otras zonas que reportaron anegaciones fueron la Condesa y Paseo de la Reforma.

Usuarios de redes sociales compartieron fotos en las que se observa vehículos cubiertos hasta las llantas y afirmaron que el agua comenzaba a entrar a algunos edificios en calles como Veracruz esquina con Pachuca.

Al cierre de esta edición, el Heroico Cuerpo de Bomberos ya había atendido la caída de 11 árboles en diversas alcaldías.

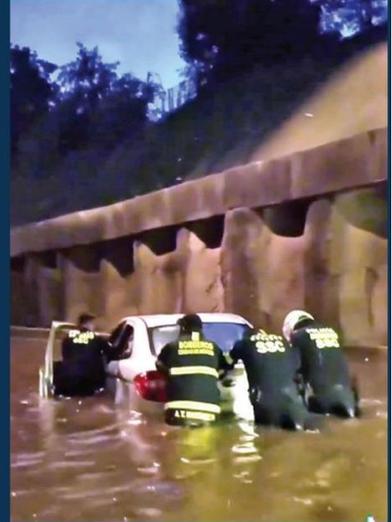
Fotos: Tomadas de X



GUTENBERG Y MARIANO ESCOBEDO



PERIFÉRICO



CONDESA



PESTALOZZI Y PITÁGORAS



# Policías aprehenden a sujeto que agredió a su novia

**JOSEFINA QUINTERO**

Una joven de 18 años fue agredida por su pareja en la alcaldía Álvaro Obregón, ya que luego de insultarla y golpearla le arrojó solvente en el rostro y amenazó con prenderle fuego.

Ante los gritos de la mujer, vecinos de la colonia José María Pino Suárez pidieron ayuda, por lo que efectivos de la Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron al domicilio ubicado en la avenida Río Tacubaya y la calle Cisne.

En la vivienda fue encontrada la muchacha, quien narró que su pareja sentimental la agredió física y verbalmente, además de que intentó prenderle fuego tras arrojarle solvente.

Paramédicos que la atendieron dijeron que presentaba lesiones en el rostro, aunque no fue necesario trasladarla al hospital.

El sujeto, de 23 años, fue detenido y llevado a la agencia del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.

Tras hacer una revisión en los registros, se informó que el responsable fue presentado en 2022 ante el juez cívico por inhalación de estupefacientes en la vía pública.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS